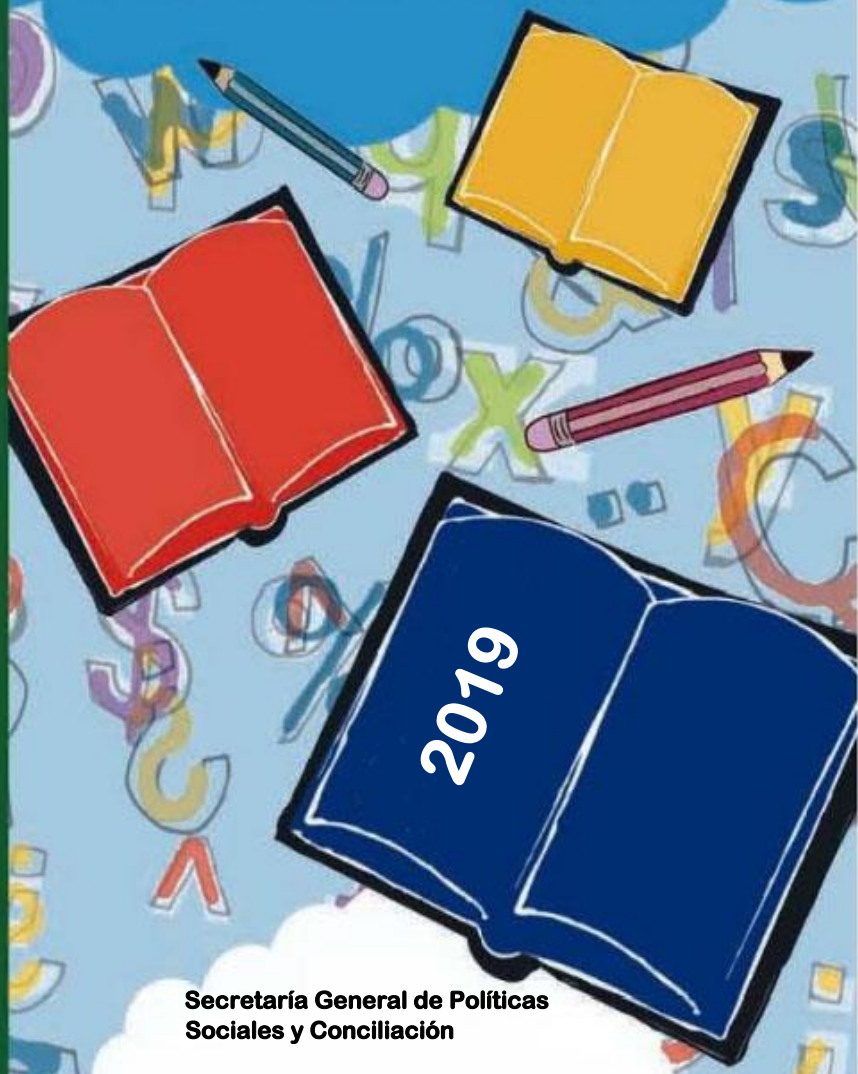


CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE



XVIII

Certamen Literario Escolar Andaluz: “Solidaridad en letras”



Secretaría General de Políticas
Sociales y Conciliación

SOLIDARIDAD EN LETRAS

Las Consejerías de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación y de Educación y Deporte, a través de un proceso coordinado por la Secretaría General de Políticas Sociales y Conciliación, han puesto en marcha el XVIII Certamen Literario Escolar Andalúz “Solidaridad en Letras”, cuyo objetivo es el fomento de actitudes en la defensa de los valores de paz, libertad, igualdad y justicia entre los seres humanos.

Con este Certamen Literario se pretende animar a que el profesorado y el alumnado de los centros escolares Andaluces adquieran conocimientos sobre el Voluntariado y los principios en los que se inspira tales como el compromiso social, la solidaridad, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres...

En este sentido, se pronuncia el IV Plan Andalúz del Voluntariado al recoger entre sus actuaciones la promoción del voluntariado a través de la divulgación de valores de solidaridad, participación y ciudadanía activa, promoviendo la colaboración entre agentes sociales. Respeto a la diversidad de iniciativas sociales y ciudadanas. Establecimiento de modelos positivos de comportamiento solidario.

Como desarrollo de la Ley 4/2018, de 8 de mayo se realiza anualmente el Congreso Andalúz del Voluntariado como principal foro de encuentro y participación de las buenas prácticas llevadas a cabo por las Asociaciones de Voluntariado. Especial relevancia en el citado congreso tiene el lema que anualmente lo identifica, pudiéndose elegir como lema para el Congreso 2020 el que resulte premiados a través del presente certamen.

BASES

PARTICIPANTES:

Podrá ser propuesto como candidatura el alumnado de cualquier Centro Educativo, público, concertado o privado de Educación Primaria y Secundaria de Andalucía.

Categoría A. – Alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria

Categoría B. – Alumnado de 1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria

Igualmente podrá participar el alumnado de cualquier Centro de Educación Especial, así como cualquier otro programa educativo que se ajuste a las características de la presente iniciativa.

MODALIDAD:

Relato breve. Narración que deberá tener un título redactado de forma que pudiera convertirse en el lema del Congreso Andalúz del Voluntariado que se celebrará en el ejercicio 2020.

EXTENSIÓN DE LOS TEXTOS:

En ambas categorías (A y B) los textos deberán tener un máximo de 500 palabras. Se valorará no solo la redacción del texto, sino también la capacidad de concreción y síntesis en los mismos, así como la originalidad del “lema” escogido como título del mismo.

SELECCIÓN:

El profesorado podrá proponer hasta un máximo de cinco textos por aula de entre el alumnado participante.

PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:

El plazo de presentación de los textos comprenderá desde el día siguiente a su publicación en BOJA y finalizará el 18 de octubre de 2019 ambos inclusive. Se enviarán a la atención de la persona titular de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la provincia correspondiente.

RESOLUCIÓN:

El fallo del Jurado será inapelable. Se resolverá en dos etapas. La fase provincial: el día 8 de noviembre de 2019. La fase regional: el día 22 de noviembre de 2019. Se comunicará por escrito, a las personas que hayan sido premiadas y a los centros educativos, las decisiones del Jurado, en ambas fases.

PREMIOS

El Concurso tendrá dos fases: Una fase **provincial** y otra **regional**.

En la fase provincial, se entregarán tres premios, por cada una de las categorías (A y B).

Los premios de la CATEGORÍA A (alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria), consistirán en:

1º PREMIO: Una tablet.

2º PREMIO: E-book.

3º PREMIO: Altavoces Bluetooth.

Los premios de la CATEGORÍA B (alumnado de 1º y 2º de Enseñanza Secundaria Obligatoria), consistirán en:

1º PREMIO: Una tablet.

2º PREMIO: E-book.

3º PREMIO: Altavoces Bluetooth.

En la fase regional, se entregarán dos premios: uno en la categoría A y otro en la B.

1º PREMIO, CATEGORÍA A: Una tablet, un e-book y unos altavoces bluetooth.

1º PREMIO, CATEGORÍA B: Una tablet , un e-book y unos altavoces bluetooth.

PUBLICACIÓN

La publicación de estos textos no devengará derechos de autor/a.

ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS:

Se celebrará un acto de reconocimiento público y de entrega de todos los premios coincidiendo con la celebración del “Día internacional del Voluntariado”, donde se otorgará a cada alumno/a premiado/a un diploma acreditativo y una mochila como recuerdo de su participación.

Se podrán consultar las bases completas del Certamen Literario a través de la página web de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación:

<http://www.juntadeandalucia.es/organismos/igualdadpoliticassocialesyconciliacion.html>

DIRECCIONES

ALMERÍA. DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, DEPORTE, IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

C/ Tiendas, 12 - 04071 Almería
Teléfonos: 950 00 61 29 / 950 01 36 07
Fax: 950 01 36 11

HUELVA. DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, DEPORTE, IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Avda. Martín Alonso Pinzón, 6 - 21071 Huelva
Teléfono/Fax: 959 01 06 04 / 959 01 07 32

CÁDIZ. DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, DEPORTE, IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Avda. María Auxiliadora, 2 - 11071 Cádiz
Teléfono/Fax: 956 00 90 00 / 956 00 91 20

JAÉN. DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, DEPORTE, IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Paseo de la Estación, 15 - 23071 Jaén
Teléfono/Fax: 953 01 30 10 / 953 01 30 13

GRANADA. DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, DEPORTE, IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Avda. del Sur, 13 - 18071 Granada
Teléfono/Fax: 958 02 70 04 / 958 02 70 26

MÁLAGA. DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, DEPORTE, IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Alameda Principal, 18 - 29071 Málaga
Teléfono/Fax: 951 03 86 23 / 951 03 86 23

CÓRDOBA. DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, DEPORTE, IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Avda. República Argentina, 34 - 14071 Córdoba
Teléfono/Fax: 957 01 54 62 / 957 01 54 80

SEVILLA. DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, DEPORTE, IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Avenida Luis Montoto, 87-89 - 41071
Teléfono/Fax: 955 00 67 94 / 955 92 15 43

PÁGINA WEB:

<http://www.juntadeandalucia.es/organismos/igualdadpoliticassocialesyconciliacion.html>

CORREO ELECTRÓNICO:

participacionyvoluntariado.cipsc@juntadeandalucia.es



CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE